

AlmaMater

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

JESÚS MARTÍN RAMÍREZ
VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ
Directores



UNIVERSIDAD
COMPLUTENSE
MADRID

Grupo Psicosociobiología de la Violencia:
educación y prevención



CICA International Foundation

Dykinson, S.L.



*ALMA*MATER

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

AlmaMater
**Cuadernos de Psicosociobiología de la Violencia:
Educación y Prevención**

COMITÉ CIENTÍFICO NACIONAL

Dr. Francisco Alonso Fernández (†)
Universidad Complutense de Madrid

Dra. M^a Rosario Limón Mendizabal
Universidad Complutense de Madrid

Dr. Gregorio Gómez Jarabo
Universidad Autónoma de Madrid

Dr. Reinaldo Batista Cordova
Universidad de Murcia

Dr. José Vicente Merino Fernández
Universidad Complutense de Madrid

Dr. Cesar A. Giner Alegria
Universidad Católica de Murcia

Dr. Andrés Serrano Molina
Universidad Complutense de Madrid

Dr. José Ángel López Herrerías
Universidad Complutense de Madrid

Dr. José Manuel Andreu
Universidad Complutense de Madrid

Dr. Luis García Segura
Universidad Nebrija de Madrid

Dr. Tania García Sedano
Universidad Carlos III de Madrid

Dr. Antonio Sáez Crespo
Presidente de la Asociación Española de
Medicina y Salud Escolar y Universitaria

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dra. Emma Margarita Wong Fajardo
Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo
Chiclayo (Perú)

Dra. Marlúcia Menezes de Paiva
Universidade Federal do Rio Grande do Norte (Brasil)

Dra. Martha Leticia Gaeta González
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
(México)

Dr. Fulgencio Samudio Ozuna
Universidad Autónoma de San Sebastián (Paraguay)

Dr. Djason Barbosa da Cunha
Instituto Internacional de Humanidades y Ciencias
Sociales Aplicadas (Brasil)

Dr. Ricardo Spindola Mariz
União Marista do Brasil (*UMBRASIL*). (Brasil)

Dra. Marzanna Farnicka
Universidad Zielona Góra (Polonia)

Dr. Juan Martín López Calva
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
(México)

Dr. Rodolfo Cruz Vadillo
Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla
(México)

Dr. Antonio Basilio Novaes Thomaz de Menezes
Universidade Federal do Rio Grande do Norte
(Brasil)

Dr. Miguel Bettin Osorio
Presidente del Instituto de Estudios Psicosociales
sobre Violencia (IEPSIV) (Colombia)

**Jesús Martín Ramírez
Valentín Martínez-Otero Pérez
(Directores)**

LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA

Prólogo

Belén Sáenz-Rico de Santiago

Coordinador

Juan José Delgado Morán

Autores

BARBOSA DA CUNHA, DJASON	LIZ RIVAS, LENNY
BETTIN OSORIO, MIGUEL	LÓPEZ HERRERÍAS, JOSÉ ÁNGEL
CHALFOUN BLANCO MARÍA E.	MARTÍN RAMÍREZ, JESÚS
DEL VAL ESTEBAN, M ^a CRISTINA	MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ, VALENTÍN
FARNICKA, MARZANNA	MARTÍNEZ SANTA CRUZ, MARTA
FERNÁNDEZ HERRERO, CRISTINA	MÁRQUEZ CERVANTES, CONCEPCIÓN
FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA, ELENA	MENEZES DE PAIVA, MARLÚCIA
GAETA GONZÁLEZ, MARTHA LETICIA	MILLANA CUEVAS, LUIS
GARCÍA NAVARRO, ANA	MOCHOLÍ FERRÁNDIZ, ESTER M.
IGLESIAS LÓPEZ, MARIA TERESA	PÉREZ-TOMÉ ROMÁN, SARA
LLUVA RIVERA, BEGOÑA DEL CARMEN	SÁENZ-RICO DE SANTIAGO, BELÉN
LIMÓN MENDIZABAL, M ^a ROSARIO	



U N I V E R S I D A D
COMPLUTENSE
M A D R I D

Grupo Psicosociobiología de la Violencia:
educación y prevención



CICA International Foundation

Dykinson, S. L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea este electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Diríjase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407.

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

Colección de Cuadernos; "AlmaMater. Cuadernos de Psicosociobiología de la Violencia: Educación y Prevención"
Directores: Jesús Martín Ramírez y Valentín Martínez-Otero Pérez

© Copyright by

Los autores

Madrid, 2020

Editorial DYKINSON, S.L. Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid

Teléfono (+34) 91 544 28 46 - (+34) 91 544 28 69

e-mail: info@dykinson.com

<http://www.dykinson.es>

<http://www.dykinson.com>

ISSN: 2695-9097

ISBN: 978-84-1377-121-2

Maquetación:

german.balaguer@gmail.com

Las opiniones y contenidos de los artículos publicados en la Colección de cuadernos; "AlmaMater. Cuadernos de Psicosociobiología de la Violencia: Educación y Prevención" La violencia en la familia, son de responsabilidad exclusiva de los autores; asimismo, estos se responsabilizarán de los materiales publicados bajo su firma.

Proceso de evaluación por pares.

Cada texto es evaluado previamente por miembros del Comité Científico para realizar una primera evaluación general, revisando el cumplimiento de las normas, calidad de redacción, su temática, etc. Todos los trabajos, para ser publicados se someten a revisión de pares con sistema «ciego» (sin conocimiento del autor). Sólo cuando reciben el visto bueno de dos expertos, los mismos son aprobados.

En cada capítulo se recoge la fecha de recepción y aceptación de este.

LOS DIRECTORES

JESÚS MARTÍN RAMÍREZ, nace en Madrid, culminando sus estudios médicos, humanistas y jurídicos con tres licenciaturas, doctorándose en Medicina y Cirugía (Neurociencias) y en Filosofía y Letras (Pedagogía), y obteniendo un Master en Altos Estudios de la Defensa. Ha trabajado en: a) Educación Comparada, en las Escuelas Europeas de la entonces Comunidad Económica Europea, en Italia y en el Benelux; b) Neuropsicología, en las Universidades Libre de Berlín, Stanford y Paris 5 René Descartes; c) Defensa y Seguridad, en el CESEDEN y en la Kennedy School of Government de la Universidad de Harvard y en la Hoover Institution de Stanford; y d) Psicobiología, en la Universidades del Ruhr en Bochum, Autónoma y Complutense de Madrid y Sevilla, de cuyo Departamento de Psicobiología fue Director, al igual que en el Laboratorio de Etología del Centro Ramón y Cajal de Madrid. También ha sido Director del Departamento de Psicobiología y del Grupo de Investigación sobre Agresión de la Universidad Complutense de Madrid, así como del Gabinete de Estudios de la Universidad Autónoma de Madrid. En la actualidad, es director de la Cátedra sobre Gestión de Riesgos y Conflictos de la Universidad Nebrija. Es igualmente Presidente del Grupo Español del Movimiento Pugwash, originado en el Manifiesto de Bertrand Russell y Albert Einstein y Premio Nobel de la Paz 1995, así como de la Fundación CICA International.

Para más información sobre su trayectoria académica y profesional, acceda a su webpage: <http://jmartinramirez.org>

VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ, nace en Oviedo. Es Doctor en Psicología por la Universidad Complutense de Madrid (UCM) y Doctor en Filosofía y Ciencias de la Educación por la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), con premio extraordinario. El Dr. Valentín Martínez-Otero Pérez realizó la especialidad de Psicología Clínica en la Escuela de Psicología y Psicotecnia (UCM), es Máster Universitario en Psicopatología y Salud, así como Experto Profesional en Salud Mental Comunitaria y Formador de Formadores. En la actualidad es profesor-investigador en el Departamento de Estudios Educativos (UCM), así como conferenciante, investigador y docente invitado en academias y universidades de más de 25 países, tanto en España como en el resto de Europa e Iberoamérica. Ha recibido varios premios del Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid por su labor de creación y difusión científica a través de los medios de comunicación. También le ha sido concedido el premio “Aula de Paz” (Mieres, Principado de Asturias). En la actualidad, es el Director del Grupo Complutense de Investigación: Psicosociobiología de la Violencia: Educación y Prevención, de la Facultad de Educación, UCM. El Dr. Martínez-Otero es también Presidente del Centro Asturiano de Madrid.



AlmaMater
**Cuadernos de Psicosociobiología de la Violencia:
Educación y Prevención**

El Grupo de Investigación Complutense de *Psicosociobiología de la Violencia: Educación y Prevención*, que dirige el Dr. Valentín Martínez-Otero Pérez, es una continuación, en segunda etapa, de un veterano equipo investigador sobre agresión que venía funcionando desde hace más de un cuarto de siglo. Comenzó, como Unidad para la Investigación de la Agresión, desde la incorporación del Dr. Jesús Martín Ramírez a la UCM en 1992, tal como lo prueban los continuos proyectos sobre el tema financiados públicamente desde entonces, la colaboración con múltiples grupos investigadores de distintos continentes y sus frutos investigadores palmarios, algunos de los cuales relacionados a continuación. En concreto, dicha Unidad fue validada positivamente por la UCM como Grupo de Investigación Complutense, con el nombre de Psicosociobiología de la Agresión en la primera convocatoria de la UCM para constituir grupos de investigación, en 2005, es decir, hace 15 años.

El origen del Grupo –su “previa-historia”– hay que buscarlo aún más allá en el tiempo: al inicio de los años 80 del siglo pasado, cuando su primer director el Dr. Jesús Martín Ramírez, se incorporaba a la Universidad de Sevilla, tras unos años de investigación post-doctoral en las Universidades del Ruhr, en Alemania, y de Stanford, en California.

De ahí que, más que un Grupo recién nacido, se trataría de la renovación de un fecundo Grupo ya consolidado de la mano del Dr. Jesús Martín Ramírez, quien alumbra y dirige esta línea de producción científica a modo de Cuadernos junto al actual Director del Grupo, el Dr. Valentín Martínez-Otero Pérez, comprometidos ambos, en la importante misión de seguir difundiendo el conocimiento sobre un tema tan, desgraciadamente, actual como la violencia.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	17
VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ Y JESÚS MARTÍN RAMÍREZ	

PRÓLOGO	21
BELÉN SÁENZ-RICO DE SANTIAGO	

BLOQUE TEMÁTICO.

EL ENFOQUE PSICOPEDAGÓGICO: INFANCIA, ADOLESCENCIA Y VEJEZ

ORIENTACIONES EDUCATIVAS PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR	27
VALENTÍN MARTÍNEZ-OTERO PÉREZ	

I.	INTRODUCCIÓN.....	27
II.	AUMENTAR LAS RELACIONES SANAS, ESTABLES Y ESTIMULANTES ENTRE LOS NIÑOS Y SUS PADRES O CUIDADORES	29
III.	DESARROLLAR HABILIDADES PARA LA VIDA EN LOS NIÑOS Y LOS ADOLESCENTES	30
IV.	REDUCIR LA DISPONIBILIDAD Y EL CONSUMO NOCIVO DE ALCOHOL (Y DE OTRAS DROGAS).....	31
V.	RESTRINGIR EL ACCESO A LAS ARMAS.....	32
VI.	FOMENTAR LA IGUALDAD EN MATERIA DE GÉNERO PARA PREVENIR LA VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES	33
VII.	CAMBIAR LAS NORMAS SOCIALES Y CULTURALES QUE PROPICIAN LA VIOLENCIA	35
VIII.	ESTABLECER PROGRAMAS DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN Y APOYO A LAS VÍCTIMAS.....	37
IX.	CONCLUSIONES	38
X.	REFERENCIAS.....	40

PREVENIR LA VIOLENCIA FAMILIAR, EDUCAR LA CONCIENCIA 43
 JOSÉ ÁNGEL LÓPEZ HERRERÍAS

I.	INTRODUCCIÓN.....	43
II.	LA RAZÓN DE SER DE LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA FAMILIAR..	44
III.	EL FENÓMENO PSICO-SOCIO-CULTURAL DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA Y SU ENORME CARGA NEGATIVA EN LA EDUCACIÓN DE LAS PERSONAS.....	46
IV.	LA PERMANENTE APELACIÓN A LA EDUCACIÓN DEL ESPÍRITU: SUPERACIÓN DE LOS CONFLICTOS GENERADOS POR LA COMPLEJIDAD HUMANA	48
V.	EDUCAR LA CONCIENCIA: POTENCIAR Y ELEVAR EL IVA <i>ESPIRITUAL</i> : LOS IDEALES, VALORES Y ACTITUDES QUE CONCRETAN LA EXCELENCIA DE LA CONCIENCIA.....	50
VI.	¿CÓMO EDUCAR LA POTENCIACIÓN DE LA CONCIENCIA PARA LA PREVENCIÓN PRIMARIA DE LA VIOLENCIA FAMILIAR?	55
VII.	REFERENCIAS.....	56

LOS HIJOS COMO VÍCTIMAS O ESPECTADORES DE LA VIOLENCIA FAMILIAR..... 59
 CRISTINA FERNÁNDEZ HERRERO

I.	INTRODUCCIÓN.....	59
II.	MARCO NORMATIVO.....	61
III.	DERECHOS DE LOS MENORES	61
	3.1. El interés superior del niño/a, previsto en el artículo 9.2 de la Constitución Española	62
	3.2. Patria potestad, prevista en los artículos 154 y 156 del Código Civil	62
	3.3. Guarda y acogimiento	64
	3.4. Mayoría de edad y emancipación.....	64
IV.	DESARROLLO EVOLUTIVO DE LOS NIÑOS Y NIÑAS. EVOLUCIÓN Y DESARROLLO DESDE EL PRISMA DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO.....	65
V.	DIFICULTADES EN LA INTERVENCIÓN CON LOS MENORES	67
VI.	TIPOS DE INTERVENCIÓN	67
	6.1. Intervención indirecta a través de las propias madres víctimas de violencia de género	68
	6.2. Intervención directa de profesionales especializados.....	69
VII.	REFERENCIAS.....	74

BIENESTAR INFANTIL EN CONTEXTOS DE DISTANCIAMIENTO SOCIAL Y VIOLENCIA FAMILIAR: LOS DESAFÍOS DE LA EDUCACIÓN	75
MARTHA LETICIA GAETA GONZÁLEZ Y CONCEPCIÓN MÁRQUEZ CERVANTES	

I. INTRODUCCIÓN	76
II. AFECTACIONES INFANTILES POR EL DISTANCIAMIENTO SOCIAL ANTE EL COVID-19	77
III. CLIMA FAMILIAR Y VIOLENCIA HACIA LOS NIÑOS	79
IV. AFECTACIONES EN LOS MENORES DERIVADAS DE LA VIOLENCIA EN LA FAMILIA	81
V. EL PAPEL DE LA EDUCACIÓN EN EL DESARROLLO Y BIENESTAR INFANTIL	82
VI. CONCLUSIONES	85
VII. REFERENCIAS	86

INTERNALIZING AND EXTERNALIZING BEHAVIOR PROBLEMS IN THE DEVELOPMENT OF SOCIAL COMPETENCE IN CHILDREN	91
LENNY LIZ-RIVAS	

I. INTRODUCCIÓN	91
II. DEVELOPMENT OF SOCIAL COMPETENCE	92
III. INTERNALIZING AND EXTERNALIZING BEHAVIOR PROBLEMS	94
IV. DEVELOPMENT OF SOCIAL COMPETENCE AND INTERNALIZING AND EXTERNALIZING BEHAVIOURAL PROBLEMS	94
V. METHOD	95
5.1. Objectives	95
5.2. Hypothesis	95
5.3. Participants	95
5.4. Procedure	96
5.5. Instruments	96
5.6. Results	97
VI. DISCUSSION	98
VI. REFERENCES	99

EL SÍNDROME DEL NIÑO SACUDIDO	103
MARTA MARTÍNEZ SANTA CRUZ Y M ^a TERESA IGLESIAS LÓPEZ	

I. INTRODUCCIÓN	103
II. DIAGNÓSTICO Y HALLAZGOS CLÍNICOS	107
III. TRATAMIENTO	108
IV. PRONÓSTICO	109
V. EL LLANTO DEL NIÑO Y CÓMO AFRONTARLO	110

VI.	DESCONOCIMIENTO DEL TEMA Y PREVENCIÓN	112
6.1.	Atención al Maltrato infantil desde el Servicio de Urgencia Médica de la Comunidad de Madrid. (Instituto Madrileño del Menor, 2003).....	113
6.2.	Aspectos legales.....	114
6.3.	Síndrome del adulto sacudido	115
VII.	PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	116
VIII.	CONCLUSIONES	116
IX.	REFERENCIAS.....	117
	ANEXO. PROYECTO DE EDUCACIÓN PARA LA SALUD.....	119
APROXIMACIÓN AL <i>BULLYING</i> INTRAFAMILIAR ENTRE PARES		123
SARA PÉREZ-TOMÉ ROMÁN		
I.	INTRODUCCIÓN.....	124
II.	¿EXISTE UN GEN DE LA VIOLENCIA QUE PUEDA DETERMINAR LA CONDUCTA VIOLENTA?.....	126
III.	EN LA FAMILIA, ¿PUEDEN CONVIVIR CONJUNTAMENTE LA AGRESIVIDAD Y LA VIOLENCIA?	128
IV.	¿CUÁL ES EL NIVEL ACEPTABLE DE VIOLENCIA ENTRE LOS HERMANOS?.....	130
V.	EL HERMANO MAYOR.....	132
VI.	POSIBLES CAUSAS QUE GENERAN VIOLENCIA INTRAFAMILIAR.....	133
VII.	TIPOS DE CONDUCTAS QUE DESCODIFICAR EN EL <i>BULLYING</i> ENTRE HERMANOS.....	133
VIII.	¿LOS CELOS SON UNA HERRAMIENTA VIOLENTA ENTRE HERMANOS?	134
IX.	CONCLUSIONES	135
X.	REFERENCIAS.....	137
THE CLIMATE OF FAMILY RELATIONS AS A (RISK OR PROTECTIVE) FACTOR OF THE SOCIAL FUNCTIONING IN LATE ADOLESCENCE		139
MARZANNA FARNICKA		
I.	INTRODUCTION.....	140
II.	COULD WE TREAT RELATIONSHIP WITH PARENTS AS A PROTECTIVE FACTOR?	141
III.	WHAT IS ATTACHMENT IN ADOLESCENCE?	142
IV.	THE STUDY	143
4.1.	Instruments	143
4.2.	Study group	145
4.3.	Results	145

4.4.	Stage 2. Similarity in readiness for assuming the aggressor or victim role.....	146
4.5.	Stage 3. Which of the measured variables is a significant predictor of frequent aggression perpetration?	148
V.	DISCUSSION.....	148
VI.	LIMITATION OF THE STUDY	149
VII.	CONCLUSION.....	150
VIII.	REFERENCES	150

LA INFLUENCIA DEL FACTOR CULTURAL EN LA VIOLENCIA HACIA LOS MAYORES EN EL ÁMBITO FAMILIAR: UNA REFLEXIÓN DESDE LA EDUCACIÓN 153

MARÍA ROSARIO LIMÓN MENDIZABAL Y MARÍA ENRIQUETA CHALFOUN BLANCO

I.	INTRODUCCIÓN.....	154
II.	LENGUAJE Y TRADICIONES.....	156
III.	LA PROTECCIÓN DEL MAYOR DESDE UN PUNTO DE VISTA LEGAL	157
IV.	VIOLENCIA EN EL ÁMBITO DOMÉSTICO.....	158
V.	SIGNOS DE ALERTA POR MALTRATO.....	159
VI.	LA INTERVENCIÓN.....	162
VII.	LA PREVENCIÓN	163
VIII.	LA EDUCACIÓN EN LA PREVENCIÓN DEL MALTRATO AL MAYOR EN LA FAMILIA.....	165
IX.	CONCLUSIONES	167
X.	REFERENCIAS.....	169

BLOQUE TEMÁTICO. ENFOQUE NEUROPSICOLÓGICO Y TERAPÉUTICO

VIOLENCIA EN LA FAMILIA. PROGRAMAS TERAPÉUTICOS EN CENTROS PENITENCIARIOS. ¿AVANZAMOS? 173

LUIS MILLANA-CUEVAS

I.	INTRODUCCIÓN.....	173
II.	INTERVENCIÓN CON CONDENADOS POR VIOLENCIA DOMÉSTICA Y DE GÉNERO INTERNADOS EN CENTROS PENITENCIARIOS Y/O CON MEDIDAS ALTERNATIVAS	174
2.1.	Violencia de género. Programa de intervención para agresores (PRIA)	175
2.2.	Programa de intervención frente a la violencia familiar en medidas alternativas (PROGRAMA ENCUENTRO)	178
III.	EFICACIA DE LOS PROGRAMAS.....	180
IV.	CONCLUSIONES	182
V.	REFERENCIAS.....	183
VI.	ANEXOS	187

A MORBIDEZ DO CIÚME NA VIOLÊNCIA PASSIONAL.....	191
DJASON BARBOSA DA CUNHA	

I. INTRODUÇÃO	192
II. A PAIXÃO E A MORBIDEZ DOS AFETOS	194
III. O CIÚME COMO MODALIDADE DESTRUTIVA DA PAIXÃO.....	196
IV. CONSIDERAÇÕES FINAIS.....	201
V. REFERÊNCIAS	203

VIOLENCIAS INTRAFAMILIARES; MALTRATO Y ABUSO SEXUAL INFANTIL, Y SUS CONSECUENCIAS NEUROPSICOLÓGICAS.....	205
MIGUEL BETTIN OSORIO	

I. INTRODUCCIÓN	206
II. ABUSO SEXUAL INFANTIL.....	211
III. LOS AGRESORES SEXUALES INFANTILES	212
IV. DETECCIÓN DEL ABUSO SEXUAL INFANTIL	214
V. CONSECUENCIAS A CORTO PLAZO DEL ABUSO INFANTIL	215
VI. VARIABLES MEDIADORAS EN EL ABUSO INFANTIL	216
VII. PREVENCIÓN DE LAS VIOLENCIAS CONTRA LOS NIÑOS	216
VIII. REFERENCIAS	218

GABINETE DENTAL, DETECCIÓN SILENCIOSA DEL MALTRATO.....	223
ANA GARCÍA NAVARRO	

I. INTRODUCCIÓN.....	223
II. PROCEDIMIENTO EN LA CONSULTA	224
III. ANALIZAR LOS SIGNOS O LESIONES.....	226
IV. NOTIFICAR Y DENUNCIAR NO SIGNIFICAN LO MISMO.....	228
V. CONCLUSIONES	229
VI. REFERENCIAS.....	230
VII. ANEXOS	232

BLOQUE TEMÁTICO. ENFOQUE LEGAL

LA PROTECCIÓN DEL MENOR EN EL PROCESO JUDICIAL DERIVADO COMO VIOLENCIA FAMILIAR	235
BEGOÑA DEL CARMEN LLUVA RIVERA	

I. INTRODUCCIÓN.....	235
II. INICIO DE LA VÍA JUDICIAL.....	236

III.	POSICIÓN DE LOS MENORES EN ACTOS JUDICIALES.....	237
IV.	SITUACIONES JUDICIALES DE LOS MENORES.....	239
V.	PROYECTOS PARA SOLUCIONAR CONFLICTOS.....	240
VI.	REFERENCIAS	241

VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: PROPUESTA DE LA MEDIACIÓN COMO RESOLUCIÓN DEL CONFLICTO 243

ELENA FERNÁNDEZ DE LA IGLESIA

I.	INTRODUCCIÓN.....	244
II.	LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL: VIOLENCIA ASCENDENTE.....	245
III.	LOS MÉTODOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS.....	247
IV.	EL INTERÉS SUPERIOR EN SUPUESTOS DE VIOLENCIA FILIO-PARENTAL.....	249
V.	LA MEDIACIÓN EN EL ÁMBITO DE LA VIOLENCIA FILIO-PARENTAL.....	251
VI.	CONCLUSIONES	253
VII.	REFERENCIAS.....	254

¿QUÉ HAY DETRÁS DE LA PUERTA DE LA FAMILIA? 257

CRISTINA DEL VAL ESTEBAN

I.	INTRODUCCIÓN.....	258
II.	¿CÓMO ESTAMOS?	259
III.	LA DESPROTECCIÓN A LA INFANCIA. LA LEY QUE ESTÁ DETRÁS PROTEGIENDO	260
IV.	CARACTERÍSTICAS DE LAS FAMILIAS. ¿QUÉ PASA CON SU PARENTALIDAD?.....	261
V.	¿QUÉ OTROS ASPECTOS PUEDEN CONDICIONAR EL FALLO EN LOS MODELOS DE PARENTALIDAD?	263
VI.	¿QUÉ PODEMOS HACER DESDE LO SOCIOEDUCATIVO?	265
VII.	CONCLUSIONES	265
VIII.	REFERENCIAS.....	266

EL IMPACTO SOCIAL DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO..... 269

ESTER M. MOCHOLÍ FERRÁNDIZ

I.	INTRODUCCIÓN	269
II.	DATOS ESTADÍSTICOS.....	270
III.	IMPACTO EN EL CRECIMIENTO Y BIENESTAR ECONÓMICO.....	272
IV.	IMPACTO DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO EN EL ÁMBITO INTERNACIONAL	276

V.	LA VIOLENCIA DE GÉNERO 15 AÑOS DESPUÉS DE LA LEY ORGÁNICA 1/2004, DE 28 DE DICIEMBRE DE MEDIDAS DE PROTECCIÓN INTEGRAL CONTRA LA VIOLENCIA DE GÉNERO	278
VI.	CONCLUSIONES	280
VII.	REFERENCIAS.....	281

BLOQUE TEMÁTICO. ENFOQUE SOCIOPOLÍTICO

FATORES SOCIOPOLÍTICOS EXPLICATIVOS DA POBREZA E SUA EXTENSÃO NA VIOLÊNCIA FAMILIAR: O CASO DO BRASIL	285
MARLÚCIA MENEZES DE PAIVA	

I.	INTRODUÇÃO	286
II.	O QUE MUDOU NO BRASIL COM A IMPLANTAÇÃO DAS POLÍTICAS SOCIAIS E ECONÔMICAS DOS GOVERNOS LUÍS INÁCIO LULA DA SILVA E DILMA ROUSSEF?	288
III.	CONSIDERAÇÕES FINAIS	293
IV.	REFERÊNCIAS.....	294

PRÓLOGO.

EDUCACIÓN DE CALIDAD EN EL MARCO DE LA AGENDA 2030

QUALITY EDUCATION WITHIN THE FRAMEWORK OF THE 2030 AGENDA

BELÉN SÁENZ-RICO DE SANTIAGO

*Directora del Departamento de Estudios Educativos
Universidad Complutense de Madrid
bsaenzri@edu.ucm.es*

Nadie se atreve a poner en duda que estamos atravesando una profunda crisis. La crisis del sistema se evidencia por la crisis ambiental, sanitaria, la crisis de derechos humanos, políticos, sociales, culturales, económicos, etc. que generan exclusión y que afectan, aunque de diferente manera, al conjunto del planeta.

Esta crisis ecológica global, es ante todo una crisis civilizatoria, en la que hay implicados valores, ideas, perspectivas y conocimiento (Orr, 1994); esto es, una crisis de educación, aunque no solamente en la educación. La desigualdad, la exclusión y la vulneración de derechos humanos no conocen fronteras, y no sólo estos se vienen produciendo desde hace décadas, sino más bien, que en los últimos años se han visto agravadas, entre otros, en el ámbito de la familia, propiciando el aumento de situaciones de violencia. El anteproyecto de Ley Orgánica de protección integral a la infancia y la adolescencia frente a la violencia (2019) que mañana día 9 de junio 2020 será defendida en el Congreso de los Diputados para su aprobación otorga una prioridad esencial a las medidas de prevención como una adecuada socialización y educación de las personas menores de edad y recae en la importancia de la sensibilización y formación de sus familias y la sociedad en general. Destaca en la ley la referencia al ejercicio positivo de la parentalidad como un concepto integrador que permite reflexionar sobre el papel de la familia en la sociedad actual y al mismo tiempo desarrollar orientaciones y recomendaciones prácticas sobre cómo articular sus apoyos desde el ámbito de las políticas públicas de familia

La parentalidad positiva parte de reconocer que los padres son los principales responsables de sus hijos e hijas, salvo en caso de que el Estado deba intervenir para protegerlos. Por lo tanto, la parentalidad positiva ejercida en el interés superior del niño significa que la principal preocupación de los padres debe de ser el bienestar material y afectivo de los niños, niñas y adolescentes, su desarrollo

saludable, su educación, el derecho a ser tratado sin violencia, el reconocimiento de su derecho a ser visto, escuchado y valorado como persona. Es necesario por ende que el sistema educativo se estructure para facilitar el ejercicio de los derechos de las familias en materia de prevención del menor y sean el contexto de desarrollo facilitador de una cultura de Paz.

Este año desde el Departamento de Estudios Educativos hemos tenido el privilegio de ser sede de las Jornadas Internacionales 2020/LIII CICA que han centrado su foco en la presentación de experiencias basadas en la investigación e innovación, en un tema de suma importancia para el bienestar del ser humano y por ende de cualquier sociedad, como es la salud mental y la violencia. En dichas Jornadas, organizadas por el Grupo de Investigación Complutense “Psicosociobiología de la Violencia: Educación y Prevención”, junto con la Fundación CICA International y la Cátedra Global Nebrija-Santander sobre Gestión de Riesgos y Conflictos, ya se abordó en cierto modo, sobre todo en algunas de sus intervenciones, cómo este fenómeno de la violencia se observa en el ámbito familiar, tal como analizaremos específicamente en el libro que ahora prologamos.

La crisis en la que nos encontramos no se reduce, por lo tanto, al colapso financiero. Es una crisis global, acumulada y multidimensional, es la crisis del modelo de desarrollo dominante (Fernández, 2011). La importancia de la educación como vector primordial para el desarrollo sostenible y la paz es cada vez mayor. Aunque la lectura, la escritura y la aritmética son los cimientos para desarrollar otras competencias básicas, la gama de resultados deseables en materia educativa se está ampliando en vista de la complejidad de los desafíos que plantea el planeta. El Objetivo Desarrollo Sostenible 4, Educación de Calidad, hace referencia por ejemplo a las competencias para el trabajo, incluidas la creatividad, la resolución de problemas y las habilidades sociales y emocionales; pero también la ciudadanía mundial y el respeto a la diversidad cultural.

En 1972, el Informe “Los límites del crecimiento”, publicado por el Club de Roma, afirmaba que: Si el actual incremento de la población mundial, la industrialización, la contaminación, la producción de alimentos y la explotación de los recursos naturales se mantiene sin variación, alcanzará los límites absolutos de crecimiento en la Tierra durante los próximos cien años.

El informe se apoyaba en la idea de que «en un planeta limitado, las dinámicas de crecimiento exponencial no son sostenibles» y, en la actualidad, podemos afirmar que tanto el crecimiento como la destrucción de la naturaleza ha sido más veloz de lo que entonces previeron. En los últimos tiempos estamos viviendo el aumento de conflictos bélicos para la explotación de diferentes materias primas, encubiertos en postulados culturales-religiosos con el único objetivo de dominar el mundo. Los conflictos bélicos constituyen uno de los mayores problemas que en materia de desarrollo afronta la comunidad internacional. Más allá del

sufrimiento que causan, son fuentes de pobreza, desigualdad y estancamiento económico. Los conflictos armados mantienen fuera de la escuela a cerca de 50 millones de niños. Aunque el año 2019 marca el 30º aniversario de la histórica Convención sobre los Derechos del Niño y el 70º aniversario de los Convenios de Ginebra, sin embargo, hoy en día hay más países involucrados en conflictos internos o internacionales que en cualquier otro momento de las últimas tres décadas. Los niños que viven en situaciones de conflicto se encuentran entre los que tienen menos probabilidades de que se les garanticen sus derechos.

La educación puede ser una fuerza de paz, cohesión social y dignidad humana. Una educación que comienza en la familia, la primera y más importante institución en la formación humana. La escuela, por su parte, es el instrumento para brindar a los niños una educación que les permita construir su propio futuro, el de sus comunidades y el de su país. La máxima del crecimiento económico a cualquier precio, la creciente demanda de materias primas, y la especulación constituyen, entre otros, algunos de los factores principales que conforman el telón de fondo de la explotación de los recursos naturales y que han evidenciado lo insostenible del modelo en los últimos tiempos con una situación que ha afectado a todo el planeta a nivel de salud (OMS, 2020).

En algunos círculos se sostiene que la economía actual y la tecnología resolverán todos los problemas actuales, del mismo modo que se afirma con lenguajes no académicos que los problemas del hambre y la miseria en el mundo simplemente se resolverán con el crecimiento de mercado. Pero el mercado por sí mismo no garantiza el desarrollo humano integral, ni la inclusión social. Mientras tanto tenemos un “super desarrollo derrochador y consumista que contrasta de modo inaceptable con situaciones persistentes de miseria deshumanizada” (Francisco I, 2015).

Sin embargo, nuestra actual vulnerabilidad ante esta crisis socio-sanitaria y ambiental no puede sino hacernos cuestionar esta supuesta independencia, para llevarnos a reconocer nuestra ecodependencia del mundo natural. Podemos afirmar que el deterioro social y ambiental actual, no es un daño colateral del modelo de desarrollo, sino que es una consecuencia ineludible de ese tipo de desarrollo.

Nuestra propuesta de transformación desde la Educación debe asentarse en el principio de “poner la vida en el centro”, esto es, situar en el centro del modelo de desarrollo el sostenimiento de la vida y el bienestar colectivo. Mientras la ética de la justicia nos recuerda la obligación moral de no actuar injustamente con los otros, la empatía, habilidad necesaria para el siglo XXI, nos recuerda la obligación de no girar la cabeza ante las necesidades de los demás.

Por otro lado, frente al sentido materialista de la felicidad y bienestar construido por nuestras sociedades de consumo, resulta transformador enlazar con corrientes que defienden, no tanto un desarrollo alternativo, como una alternativa

al desarrollo: “construir un nuevo paradigma que recupere el sentido de la vida desde la diversidad de opciones, de pueblos y culturas”. El nuevo modelo de desarrollo debe celebrar la diversidad de todo lo vivo y superar visiones etnocéntricas que han conducido a la crisis ambiental, sanitaria y social. Un desarrollo que debe basarse en soluciones y alternativas que busquen un equilibrio entre la igualdad social, un desarrollo económico equilibrado y un respeto a las limitaciones ambientales de los ecosistemas que componen la biosfera que permitan una calidad de vida.

La educación para la sostenibilidad trata de resolver la crisis civilizatoria en la que nos encontramos. La educación es esencial para la adecuada gestión de los recursos naturales, la preservación del medioambiente, la construcción de la paz y el cumplimiento de los derechos humanos. La comunidad internacional está convencida de que se necesita desarrollar –a través de la educación– unos valores, comportamientos y modos de vida indispensables para un futuro sostenible y de que las universidades tienen un rol en este desafío. Así se han incorporado mandatos específicos para las universidades en las principales declaraciones de medio ambiente y sostenibilidad (Estocolmo 1972, Río 1992, Johannesburgo 2002...), pero también se han elaborado y difundido diferentes declaraciones de sostenibilidad universitaria, a distintas escalas geográficas (Grindsted y Holm, 2012 y Findler et al., 2019).

Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos. La educación empodera a las personas para que lleven una vida más saludable y sostenible. La educación es fundamental para fomentar la tolerancia entre las personas, y contribuye a crear sociedades más pacíficas. Y, en este cometido, las universidades deben ser los puntos neurálgicos de una red de transformaciones que deben implantarse en toda la sociedad. La equidad es una pieza clave para el principio “NO DEJAR A NADIE ATRÁS” contenido en el marco de la Agenda 2030 (ONU, 2015).

Es un compromiso de los educadores y educadoras con las generaciones actuales y venideras.

Belén Sáenz-Rico de Santiago. Profesora y Directora del Departamento de Estudios Educativos de la Facultad de Educación (UCM). Miembro del grupo de trabajo Sostenibilización Curricular de la CRUE-SOSTENIBILIDAD. Su labor docente e investigadora se ha desarrollado en el ámbito de la Atención a la diversidad, comportamiento neonatal, desarrollando gran parte de sus investigaciones en el ámbito de la Pedagogía Hospitalaria, en concreto en Comportamiento neonatal. Adscrita a equipos de investigación interuniversitarios en Neurociencia, con aportaciones para la implementación de un modelo inclusivo en la Educación. Ha desarrollado gestión académica: Vicedecana de Relaciones Internacionales, Miembro de Consejo de Gobierno, Secretaria Académica y actualmente Directora de Departamento.